



- PRADERA NATURAL. RECUPERACIÓN DE PRADOS TRADICIONALES
- PRADERA ORNAMENTAL. ESPECIES AUTÓCTONAS Y ADAPTADAS
- PLANTACIÓN DE TAPIZANTES
- CAMINO DE HORMIGÓN CON ACABADO FRATASADO e:20 cm
- CAMINO DE ÁRIDO COMPACTADO DE GRANO LIBRE e:20cm
- ARENA e:20 cm. ZONA JUEGOS INFANTILES



La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CEV: 141612267532317406 en www.gijon.es/cev